

16/12/08  
30/10/09

## NOMBRAMIENTO

La Maná, Julio 19 del 2009

36449

Señor  
**PEDRO DE SANTIAGO CABRERA ESCOBAR**  
Ciudad.-

De nuestra consideración:

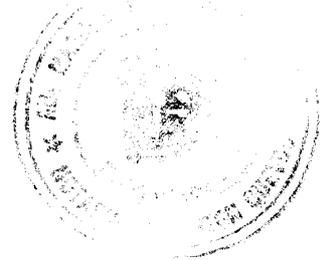
Me complace poner en su conocimiento que mediante Asamblea ordinaria del 3 de junio del presente año; todos los accionistas por unanimidad, han nombrado a su persona como **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo estatutario de **DOS AÑOS**, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil del cargo.

En su calidad de **PRESIDENTE**, de manera especial, le corresponde presidir las juntas, suscribir certificados y subrogar al Gerente General de la Compañía. Los deberes y atribuciones que le corresponden, están contemplados en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Salcedo, el 28 de Diciembre del 2006, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.A.DIC.097 de fecha 2 de Abril del 2007, e inscrita en el Registro de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del Cantón La Maná el 4 de Abril del 2007, bajo la partida No 05 y anotado bajo el No 527 del Repertorio de esta misma fecha.

Al extenderle el presente nombramiento, sírvase suscribirlo e inscribirlo en el Registro Mercantil del Cantón, en señal de aceptación de dichas funciones.

Atentamente,

  
**GALO RUBÉN VARGAS FLORES**  
C.C. 050171580-9



**ACEPTACIÓN.-** En La Maná, el 3 de Junio del 2009, declaro mi aceptación formal del cargo de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CERRO EL MIRADOR S.A.**, para el que he sido designado, comprometiéndome a desempeñarlo de conformidad con la Ley, y el Estatuto de la Compañía.

Atentamente,

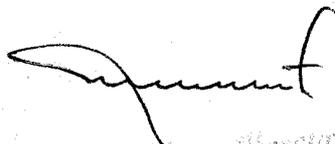
  
**PEDRO DE SANTIAGO CABRERA ESCOBAR**  
C.C. 050207056-8



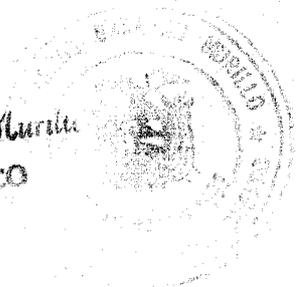
**ACTA DE RECONOCIMIENTOS DE FIRMAS**

El suscrito Abogado MARCOS BARATAU MURILLO, Notario Primero del Cantón Quevedo, Provincia de Los Ríos, República del Ecuador, en forma legal, y amparo en lo dispuesto en el Artículo 18, Numeral 9 de la Ley Notarial vigente, CERTIFICA: Que la firma y rubrica que antecede pertenece al señor **PEDRO DE SANTIAGO CABRERA ESCOBAR** C.C. # 050207056-8, la misma que usa en todos sus actos públicos como privados.

Quevedo, 28 de Septiembre del año 2.009



Ab. Marcos Baratau Murillo  
NOTARIO PUBLICO  
QUEVEDO



RAZON CON ESTA FECHA QUEDA INSCRITO EL PRESENTE DOCUMENTO BAJO EL N. 16 A FOLIAS .....  
DEL REGISTRO DE Quevedo .....  
(reconocimiento) .....  
Y ANOTADO BAJO EL N. 1276 DEL REPERTORIO  
LA MANA 30 DE Septiembre 2.009  
.....  
D. David Zumbrano Fernandez  
EL REGISTRADOR